(Se reanuda la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Continúa la sesión. Tiene la palabra el señor Senador Gallinal.

**SEÑOR GALLINAL.-** Señor Presidente: la intención que nos anima es promover, a nivel de la Comisión, la convocatoria para el próximo miércoles -alguna gestión hemos adelantado en ese sentido- del señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, ingeniero Cat, junto con el Intendente Municipal de Montevideo, arquitecto Arana, básicamente para tratar dos temas. Uno de ellos tiene que ver con los asentamientos y los trabajos que en forma conjunta vienen realizando el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Intendencia Municipal de Montevideo. Hay algunas soluciones importantes en marcha y, por consiguiente, entiendo que sería interesante que la Comisión las conozca.

El otro tema está vinculado a la reapertura del Hipódromo de Maroñas, que se producirá -según anunciaron quienes hoy son los titulares de la concesión- a fines de este año o principio del próximo. Dicha reapertura se vería muy fortalecida si en el transcurso de los meses siguientes se pudiera concretar la ampliación de la avenida Dámaso Antonio Larrañaga, ex Centenario, que muere donde empieza el Pueblo Ituzaingó, cuatro cuadras antes de la puerta principal del Hipódromo.

Debemos destacar que tanto los trámites de posibles obras como los de carácter jurídico están muy adelantados. Tengo entendido que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente ya tiene destino para las aproximadamente cincuenta familias que viven en las manzanas que atravesará la avenida. Incluso, el Ministerio está trabajando coordinadamente con la Intendencia Municipal de Montevideo para dar solución definitiva a esas familias, como así también a tres o cuatro personas que han ocupado en estos últimos tiempos el Hipódromo, y donde tienen su techo. A su vez, hay disposición para realizar la avenida en estos cuatro meses, que es el plazo que se plantea la empresa para la culminación de las obras que permitirían la posterior inauguración del Hipódromo. De otra manera, todos los accesos deberían realizarse por la avenida General Flores, lo que sin duda cambia sustancialmente la situación.

Tengamos en cuenta que allí está planteada una posibilidad muy importante -en tiempos de recesión como el que estamos viviendo- de generar unos cuantos cientos de puestos de trabajo, no solamente para la obra de los próximos cuatro meses, sino también como empleos permanentes a partir de la reapertura del Hipódromo, tanto en Montevideo como en el interior del país. No olvidemos que el Hipódromo se alimenta de la actividad que en toda la República realizan los otros hipódromos, los haras, la preparación de profesionales, etcétera.

Hice la consulta al señor Ministro Cat, quien me planteó su interés no sólo en comparecer a la Comisión, sino de hacerlo junto con el Intendente Municipal de Montevideo. Entonces, me parece muy importante poder concretar esa invitación porque para los propios inversores y para el propio Barrio Maroñas, que sin duda va a tener una reactivación -sobre todo ahora que está tan deprimido en comparación con años anteriores- el hecho de que se tenga certeza sobre el destino que van a tener estas familias y la realización de las obras, es una contribución muy valiosa que podemos hacer desde la Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial. También he trasladado este planteamiento a la señora Senadora Xavier -quien me manifestó su acuerdo- y al señor Senador Mujica, a quien también solicité que trasmitiera al Intendente de Montevideo cuál era nuestra intención para asegurarnos su presencia, cosa que estoy seguro ocurrirá.

En definitiva, esta es la propuesta que deseaba realizar para la sesión del próximo miércoles 17 de julio.

**SEÑOR MILLOR.-** Consulto al señor Senador si esa comparecencia no podría efectivizarse el próximo miércoles 24. Me parece muy importante el planteamiento del señor Senador Gallinal, pero como el jueves siguiente es feriado, se fijó una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, que no es de mero trámite sino de real importancia. Entonces, si se fijara esta reunión para las catorce horas, dudo que pueda concurrir, más allá de que me gustaría participar. Advierto que no hago cuestión, sino que simplemente pregunto si hay posibilidades de cambiar la fecha.

**SEÑOR GALLINAL.-** No tengo inconvenientes, pero advierto que no soy partidario de dilatar esta reunión más allá del miércoles 24.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Agradecemos al señor Senador Gallinal la iniciativa que ha planteado.

**SEÑOR GALLINAL.-** Había solicitado la permanencia de los taquígrafos en Sala a fin de remitir la versión taquigráfica para que tengan cabal conocimiento de cuál es el espíritu y el objetivo que anima a la Comisión en el momento de hacer la invitación.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Así se hace. Es la hora 15 y 37 minutos)